

# Oposición pide a EE. UU. revisar su política migratoria en favor de los venezolanos

La Plataforma Unitaria Democrática (PUD) instó este viernes al Gobierno de Estados Unidos a revisar de manera urgente su política migratoria, tras el fallo del Tribunal Supremo estadounidense que permite revocar nuevamente el Estatus de Protección Temporal (TPS) a cerca de 300.000 migrantes venezolanos.

A través de la red social X, la PUD destacó la necesidad de garantizar alternativas que permitan la permanencia legal de la “inmensa mayoría” de los venezolanos en Estados Unidos, quienes, según la organización, se vieron forzados a emigrar debido a la compleja crisis humanitaria que atraviesa Venezuela.

“Reiteramos la solicitud de que el Gobierno de los Estados Unidos revise, en tiempo perentorio, su política migratoria en favor de los venezolanos”, señaló el bloque opositor.

Asimismo, subrayaron que la mayoría son “hombres y mujeres honestos y trabajadores, que han hecho de ese país su nuevo hogar y que hoy contribuyen, con su esfuerzo y formación, al desarrollo de esa nación”.

El fallo del Supremo estadounidense se produjo con seis votos a favor y tres en contra, respaldando la postura del Departamento de Seguridad Nacional y revocando la decisión de un tribunal del distrito de California que había impedido al Gobierno de Donald Trump suspender el TPS para aproximadamente 600.000 inmigrantes.

Con esta resolución, centenares de miles de venezolanos que hasta ahora contaban con protección podrían enfrentar deportación, mientras que, por el momento, la medida no afectaría a los beneficiarios del TPS de nacionalidad haitiana. EFE.

Con información de La Verdad